

La oposición planteada al cristianismo desde el paganismo se desarrolló durante más de cuatro siglos. Durante este tiempo, se presentaron argumentos condicionados por las circunstancias históricas, pero también otros que son intemporales. El escándalo de la filosofía ante la realidad del Verbo encarnado, de la pasión, muerte y resurrección del Señor, y el rechazo a la afirmación de que un sujeto histórico concreto pueda ser la Verdad y la medida de todas las cosas son algunos de ellos. Resulta interesante advertir que, en muchas oca-

siones, la propuesta pagana consiste en engullir al cristianismo en progamas semejantes a los del relativismo de nuestros días. «A un misterio tan sublime (el de Dios) no se puede acceder por un solo camino», sostiene el senador pagano Símaco en su debate con San Ambrosio. En este libro del Prof. López Kindler encontramos un texto para aprender historia entendida al modo clásico, como *magistra vitae*, como maestra para el presente.

Juan Ignacio RUIZ ALDAZ

Volker H. DRECOLL y Margitta BERGHAUS (eds.), *Gregory of Nyssa: the minor treatises on Trinitarian theology and Apollinarism*, Proceedings of the 11th International Colloquium on Gregory of Nyssa (Tübingen, 17-20 September 2008), Leiden-Boston: Brill («SVigChr» 106), 2011, xxiv + 711 pp., 15,5 x 23,5, ISBN 978-90-04-19393-2.

En el año 2011 han visto la luz –publicadas por Brill, como viene siendo habitual– las actas del XI Congreso Internacional sobre Gregorio de Nisa, que se celebró en Tubinga en el año 2008 bajo la dirección de V. H. Drecoll, profesor de Patrística de la facultad de teología evangélica de la Universidad de Tubinga y que, en colaboración con M. Berghaus, ha editado este volumen.

Estas actas se suman –y enriquecen– a la importante colección de congresos sobre Gregorio de Nisa publicados desde aquel primero de 1969 en Chevetogne. Estos congresos, junto con la progresiva publicación de la *Gregorii Nysseni Opera* comenzada por W. Jaeger, han contribuido enormemente al desarrollo de los estudios nisenos, al tiempo que han servido para configurar un rico grupo de estudiosos de Gregorio. Desde sus inicios, estos congre-

sos han contado con importantes figuras y grandes estudiosos que han marcado un gran estilo; en la actualidad, lo que también es importante, se hacen presentes nuevas generaciones de estudiosos que permiten confiar en los frutos que seguirán dando en el futuro los estudios nisenos.

El presente volumen está dedicado al estudio de las obras menores de Gregorio de Nisa dedicadas a la teología trinitaria y cristológica. El núcleo fundamental lo componen los cinco pequeños tratados trinitarios: *Ad Eustathium*, *De sancta trinitate*; *Ad Graecos*, *Ex communibus notionibus*; *Ad Ablabium*, *Quod non sint tres dii*; *Ad Simplicium*, *De fide*; *Adversus Macedonianos*, *De spiritu sancto*; y la homilía *De deitate filii et spiritus sancti et In Abraham*. De todas estas obras en la primera parte del libro (pp. 3-86) se ofrece una traducción al alemán realizada por el propio V. H. Drecoll; una tra-

ducción que sigue el texto griego con literalidad y que constituye una herramienta muy útil para futuros estudios. Aun así, quizá el público internacional al que está dirigido este volumen hubiera preferido contar con una traducción al inglés, al estilo de las realizadas por S. G. Hall, que ha sabido hacer accesible a muchos lectores buenas traducciones de Gregorio.

La segunda parte del libro (pp. 89-311) agrupa los seis estudios que corresponden al análisis detallado del contenido de cada una de las obras sobre las que versó el congreso. Entre ellos, los estudios de L. Karfíková y G. Maspero sobre el *Ad Ablabium* (pp. 131-168) y el *Adversus Macedonianos* (pp. 230-276) poseen desde el punto de vista trinitario un atractivo especial, tanto por la riqueza de los textos mismos que comentan como por la particular perspectiva teológica de su análisis.

La parte más extensa de las actas es la tercera y última (pp. 315-635) que recoge numerosas contribuciones estructuradas en cuatro subsecciones. En la primera se

recogen los estudios de cuestiones teológicas y filosóficas (pp. 315-409); la segunda trata de la obra nisena *In illud: Tunc et ipse filius* (pp. 414-478); la tercera aún diversos estudios sobre la controversia cristológica de Gregorio de Nisa con Apolinar de Laodicea (pp. 481-564); y en la última sección se incluyen algunos trabajos sobre la recepción y traducción del corpus de Gregorio (pp. 567-635). Finalmente, al interés de todos estos estudios se añade la utilidad de la bibliografía y los índices que incluye el volumen y que hacen de él una herramienta imprescindible para los estudiosos de la teología de Gregorio y para quienes deseen conocer el rumbo por el que transcurre el pensamiento niseno del siglo XXI.

V. H. Drecoll añade con este volumen a sus ya numerosas publicaciones el resultado valioso de un gran trabajo conjunto que, sin duda, contribuirá durante largo tiempo al estudio de la teología trinitaria y cristológica del Niseno.

Miguel BRUGAROLAS

Vicente Domingo CANET (ed.), *Dos amores fundaron dos ciudades*, XV Jornadas Agustinas, Madrid: Centro Teológico de San Agustín, 2012, 396 pp., 14,5 x 22, ISBN 978-84-85374-59-6.

En la Presentación de este volumen se cita a Benedicto XVI, para quien *La Ciudad de Dios* es «tal vez el mayor libro de San Agustín, de una importancia permanente» (Audiencia general de 20 de febrero de 2008). A continuación, el profesor Canet Vayá, Director del Centro Teológico San Agustín, refiere que «el Centro Teológico de San Agustín, al publicar las actas de sus XV Jornadas Agustinas sobre *Dos amores fundaron dos ciudades* –celebradas en el Colegio San Agustín, durante los días 10-

11 de marzo de 2012, en Madrid–, fija su mirada en *La Ciudad de Dios*, con motivo del aniversario del inicio de tan magna obra (año 413), cuya huella profundísima sigue viva en la cultura del Occidente y de todo el mundo» (p. 16). En ella «encontramos su fe, su pensamiento y su vida en un conjunto armonioso no ajeno al acontecer de la problemática eclesial, social e histórica. Este planteamiento define precisamente nuestra tarea a lo largo de la celebración de las XV Jornadas Agustinas» (p. 16).